

**LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 02/2017**

**FIDEICOMISO  
“FONDO DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y  
CULTURAL DEL SODRE”**

## COMUNICADO N° 03

07/02/2018

### CONSULTAS

**Pregunta 9)**

Es posible en el área a refaccionar, utilizar la infraestructura existente sshh, suministro de energía eléctrica y de agua potable para la implantación de obrador?

**Respuesta 9)**

Si es posible, solo habrá que coordinar las necesidades de la Empresa con la disponibilidad de espacios y servicios correspondiente.

**Pregunta 10)**

Solicitamos definir en cada piso el área a refaccionar luego de la instalación del sistema de protección contra incendio.

**Respuesta 10)**

La intervención en lo que tiene que ver con la instalación contra incendio se concentra a la misma. Los espacios afectados serán acondicionados en su oportunidad por el SODRE, según los procedimientos del Organismo.

**Pregunta 11)**

En la memoria y los planos no figuran datos suficientes sobre lo solicitado en el ítem Planta Baja (potencia necesaria para los tableros existentes de piso y de dimmers) no es imposible prever que necesidades debemos cubrir con el nuevo tablero general, línea de alimentación desde la nueva ubicación que solicita para el punto de medida al TG y si se deben sustituir las líneas actuales.

La potencia necesaria para este tipo de obra es muy alta, por lo cual solicitamos describir en forma precisa que debe incluir la cotización del rubro eléctrica.

**Respuesta 11)**

Vale lo expresado en la consulta N° 8 comunicado N° 2. En el proyecto ejecutivo de la instalación eléctrica que debe realizar la Empresa Adjudicataria en contacto permanente con la Dirección de Obra, con todos los detalles de los que surgirá entre otras cosas, la potencia necesaria

**Pregunta 12)**

Queríamos saber si nos pueden enviar los recaudos en formato CAD de la licitación del SODRE N°2/2017

**Respuesta 12)**

Estarán disponibles a partir del 15/02/2018

**Pregunta 13)**

Queríamos saber qué era “Asesor de MPI” que figura en el formulario de equipo técnico y no había figurado nunca antes

**Respuesta 13)**

Medida de Protección contra Incendio

**Pregunta 14)**

En virtud de no haber recibido respuesta a algunas de las consultas del presente llamado, solicitamos prórroga a fin de obtener las mismas.

**Respuesta 14)**

Se otorga prórroga; a la brevedad se establecerá nueva fecha para la presentación y apertura de ofertas